



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
18 de febrero, 2016.

Señores:

Logomotion
Grabo Estilo
Promopublicidad MCD

Ref.: CP-18-2016

Distinguidos señores:

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resoluciones emitidas en el Acta No. **ACP-11-2016**, de fecha 18 de febrero del 2016, **ADJUDICAR** la adquisición de **PORTA GAFETES Y CORDONES**, a ser utilizados por la Dirección Nacional de Elecciones en los preparativos de las elecciones del 15 de mayo próximo, de la manera siguiente:

1) **LOGOMOTION**

Se le adjudica la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **CATORCE MIL (14,000) PORTA GAFETES**, a ser utilizados en las elecciones del 15 de mayo próximo, ofertados en su cotización de fecha 5/2/15, por un valor total de **Cuatrocientos Veintinueve Mil Quinientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$429,520.00). Impuestos incluidos**

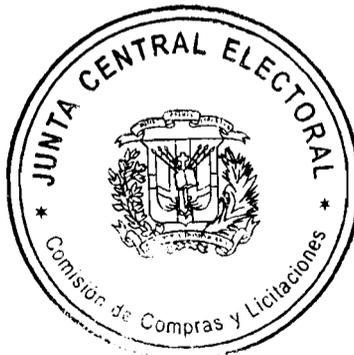
2) **PROMOPUBLICIDAD MCD**

Se le adjudica la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **CATORCE MIL (14,000) CORDONES**, a ser utilizados en las elecciones del 15 de mayo próximo, ofertados en su cotización de fecha 3/2/15, por un valor total de **Quinientos Setenta y Ocho Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$578,200.00). Impuestos incluidos.**

Para la confección de la Orden de Compras, **Promopublicidad MCD** debe constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **RD\$23,128.00**, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un período de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y debe entregarse en las oficinas de esta Comisión, en un plazo de 5 días hábiles a partir de esta notificación.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador



CL/vd.-